

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31561 *CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS SEGOVIA, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 166/10 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de Juan Francisco Negro Jiménez contra Construcciones y Obras Públicas Segovia, S.L., sobre cantidades, se ha dictado con fecha catorce de octubre de dos mil diez Decreto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 6.809,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 15 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075946-1